

Fecha del CVA	27.05.2024

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos	CARMEN FERRADANS CARAMÉS	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID	orcid.org/0000-0001-6328-2840

A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ		
Dpto./Centro	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL FACULTAD CIENCIAS DEL TRABAJO		
Dirección	C/ENRIQUE VILLEGAS VÉLEZ, 1		
Teléfono	956.015821	Correo electrónico	carmen.ferradans@uca.es
Categoría profesional	Profesora Titular Universidad	Fecha inicio	10.12.2015
Espec. cód. UNESCO	560509		
Palabras clave	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		

A.2. Indicadores generales de calidad de la producción científica

Evaluación positiva por CNEAI de tres tramos de investigación, el último correspondiente a los años 2014-2019.

Evaluación positiva de cuatro quinquenios docentes. Reconocimiento de cinco tramos autonómicos – el máximo en la actualidad-.

Acreditada a Catedrática de Universidad desde febrero de 2024.

Co-dirección de tesis doctoral de Javier Gómez Vallecillo titulada “El régimen jurídico de los deportistas con discapacidad”, defendida en septiembre de 2017. Y de la tesis doctoral de Manuel Blanco Pereira titulada “Estudio sobre la integración de las actividades de instrucción y adiestramiento del ejército de tierra en su sistema de gestión de prevención de riesgos laborales”, defendida en octubre de 2019. Actualmente, estoy codirigiendo con la profesora Garrido Pérez la tesis del doctorando Juan Roldán Conesa titulada “El futuro laboral y prestacional de los trabajadores maduros del siglo XXI” y dirigiendo la tesis del doctorando José Alberto Rivas Moreno titulada “Las actuaciones administrativas y el procedimiento sancionador: una revisión sistemática bajo la óptica de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, con una mención específica al impacto de las tecnologías disruptivas”.

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)

En los años que llevo desarrollando actividad investigadora en la Universidad he profundizado en distintas ramas del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. El primer hito lo marca la elaboración y posterior defensa de la tesis doctoral titulada “Régimen jurídico del contrato de trabajo a tiempo parcial: difícil equilibrio entre flexibilidad y seguridad” (sobresaliente cum laude, mayo 2005), que dio lugar a la publicación de monografía del mismo título (Aranzadi, 2006) y varios artículos en revistas de reconocido prestigio. La realización de dicha tesis doctoral abrió dos importantes líneas de investigación en mi carrera académica: la ordenación del tiempo de trabajo y la igualdad y no discriminación en el empleo, fruto de las cuales se han publicado diversos capítulos de libros editados por editoriales de prestigio, entre otros, “Igualdad y no discriminación en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional” (Tecnos, 2002), artículos en revista de impacto, entre otros, “Genero y Prevención de Riesgos Laborales”, (Revista de Derecho Social, 2011) y “La controvertida reforma de la Directiva relativa a la ordenación del tiempo de trabajo” (Temas Laborales, 2006) y monografías, *Guía sobre la negociación del tiempo de trabajo* (CARL, 2007).

En los últimos años se han abordado otras líneas de investigación. La primera el estudio de las condiciones de trabajo de los empleados públicos, dado que en la coyuntura económica existente uno de los efectos inmediatos fue la reordenación del sector público. A raíz de lo cual se han publicado artículos como “La reordenación del sector público tras la crisis: algunos efectos jurídicos laborales” (Revista Española de Derecho del Trabajo, 2012) y “El descuelgue en los convenios colectivos de las

Administraciones Públicas”, (Revista Española de Derecho del Trabajo, 2015). La segunda, tras la importante reforma laboral implantada por la Ley 3/2012, de 7 de julio, sobre los sustanciales cambios acaecidos en el sistema de negociación colectiva español, lo que se refleja en la publicación, entre otros, del artículo “La inaplicación de las condiciones de trabajo en la negociación colectiva” (Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo, 2014) o “Incidencia de las sentencias del Tribunal Constitucional sobre el modelo de negociación colectiva” (Temas Laborales, 2016). La tercera relacionada con la adaptación de la representación de los trabajadores en la empresa a nuevos modelos empresariales, que ha dado lugar a los trabajos titulados “La adaptación convencional de la representación de los trabajadores a nuevos modelos empresariales” (Derecho de las Relaciones Laborales, 2018) y “Los derechos colectivos de los trabajadores al servicio de empresas de la economía colaborativa” (Bomarzo, 2019) y “La renovación de la acción sindical ante las transformaciones del lugar de trabajo” (Ministerio de Empleo, 2020). Y la cuarta sobre las condiciones laborales de los y las deportistas profesionales, fruto de la cual se ha publicado la monografía titulada “Análisis de la relación laboral especial de los deportistas profesionales con un enfoque de género” (Bomarzo, 2019)

Finalmente, destacar que en el marco del trabajo efectuado en los distintos proyectos de investigación desarrollados se han realizado estancias investigadoras en las universidades de Burdeos (Francia, 2000), Cardiff (Reino Unido, 2004), Bristol (Reino Unido, 2005), Bangor (Reino Unido, 2011) y Manchester (Reino Unido, 2018); se han impartido sesiones en cursos, seminarios y másteres, tanto en Universidades y otros organismos españoles, como en Universidades británicas, (Oxford, Bangor, UCL London y Manchester) portuguesas (Lisboa), italianas (Pisa y Bolonia), chilenas (Talca, Santiago de Chile), y peruanas (Católica del Perú en Lima); se han tutorizado trabajos fin de máster en los másteres de Abogacía, Mediación, Dirección de Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales; y se ha asistido y participado con ponencias y comunicaciones a jornadas, seminarios y congresos de carácter nacional e internacional.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

C.1. Publicaciones en los últimos años

1. “EL IMPACTO DE LOS NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO Y DE LAS NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN LOS DESPLAZAMIENTOS TRANSNACIONALES DE TRABAJADORES: RECIENTES NOVEDADES NORMATIVAS”, Revista Española de Derecho del Trabajo, nº 272, 2024, pp.73-110.
2. “LA DETERMINACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO APLICABLE A LAS CONTRATAS DE OBRAS Y SERVICIOS: ¿TIENE UN IMPACTO DE GÉNERO?, en AA.VV., Directora Pérez de Guzmán Padrón, S., Género y Trabajo: Encrucijadas para la igualdad en Iberoamérica, Dykinson, 2024.
3. “TRABAJADORES SINDICALISTAS O CARGOS REPRESENTATIVOS DE SINDICATOS: ¿ASALARIADOS O RELACIÓN ASOCIATIVA?”, REDT, nº 264, 2023, pp.219-228.
4. “EL IMPACTO DEL BREXIT EN LOS DESPLAZAMIENTOS DE TRABAJADORES ENTRE ESPAÑA Y GIBRALTAR”, en AA.VV., Coordinadora Gómez, I., La cooperación transfronteriza entre Andalucía, Campo de Gibraltar y Gibraltar, Dykinson, 2023, pp. 301-321.
5. “LA INCIDENCIA DE LA SUBIDA DEL SMI EN LAS RELACIONES LABORALES ESPECIALES”, en AA.VV., Director Cruz Villalón, J., Política de rentas salariales y negociación colectiva, Bomarzo, Albacete, 2022, pp. 317-338.
6. “LAS RETRIBUCIONES VARIABLES DE LOS ALTOS DIRECTIVOS, O MIEMBROS DE CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN, EMPRESAS PERCEPTORAS DE FONDOS PÚBLICOS”, Trabajo, Persona, Derecho y Mercado, nº6 , 2022, pp. 71-100.
7. “EL IMPACTO DE LA REFORMA LABORAL DE 2021 EN EL TRABAJO A TIEMPO PARCIAL: UNA NUEVA OPORTUNIDAD DESAPROVECHADA PARA ABORDAR LOS CAMBIOS PENDIENTES”, TL, nº 164, 2022, pp.53-83.
8. “NUEVOS TIEMPOS EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: LA SALUD LABORAL DE LOS TELETRABAJADORES”, RDS, Nº 97, 2022, pp.205-234.
9. “LA NECESARIA E INDISPENSABLE COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LEY Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA REGULACIÓN DEL TELETRABAJO”, en AA.VV., Director GÓMEZ MUÑOZ, J.M., Bomarzo, Albacete, 2022, pp. 91-131.
10. “MEDIDAS DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA PALIAR LAS DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD Y DE EDAD AVANZADA

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO”, en AA.VV., Directora FERRADANS CARAMÉS, C., *Mujeres especialmente vulnerables ante la violencia de género: mujeres con discapacidad y de edad avanzada*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2021, pp.245-284.

11. “EL CONVENIO COLECTIVO DE LAS FÚTBOLISTAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN CLUBES DE LA PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA”, en AA.VV., Directores SÁNCHEZ PINO, A.J., y PÉREZ GUERERO, M.L, *Cuestiones controvertidas en Derecho Deportivo*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2020, pp.355-394.
12. “LA REVISIÓN DE LA ACCIÓN SINDICAL ANTE LAS TRANSFORMACIONES DEL LUGAR DE TRABAJO”, en AA.VV., Ministerio de Empleo, Madrid, 2020, pp.1643-1666.
13. “CUESTIONES DE ACTUALIDAD EN TORNO AL RÉGIMEN JURÍDICO LABORAL DEL TRABAJO A TIEMPO PARCIAL”, en AA.VV., Coordinador GONZÁLEZ ORTEGA, S., Monografias de Temas Laborales, Sevilla, 2020, pp. 161-190.
14. ANÁLISIS DE LA RELACIÓN LABORAL ESPECIAL DE LOS DEPORTISTAS PROFESIONALES CON UN ENFOQUE DE GÉNERO, Bomarzo, Albacete, 2019. 145 págs.
15. “MEDIDAS LEGISLATIVAS ITALIANAS Y ESPAÑOLAS PARA PALIAR LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL: VIABILIDAD E IMPACTO DE UNA PRESTACIÓN/RENTA DE INGRESOS MÍNIMOS”, *Revista del CEF, Trabajo y Seguridad Social*, nº485, 2019, pp.59-87.
16. “MUJER Y DEPORTE: ALGUNAS NOTAS CRÍTICAS SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS DEPORTISTAS PROFESIONALES” en AA.VV., Coordinador Sánchez Pino, A., *Los deportistas profesionales: aspectos fiscales y laborales*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019, pp. 311-337.
17. “LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE EMPRESAS DE LA ECONOMÍA COLABORATIVA”, en AA.VV., *El trabajo autónomo después de la crisis*, Coordinador Gómez Muñoz, J., Bomarzo, Albacete, 2019, págs. 265-305.
18. “LA ADAPTACIÓN CONVENCIONAL DE LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES A NUEVOS MODELOS EMPRESARIALES”, *Revista Derecho de las Relaciones Laborales*, nº4, 2018, págs.79-96.
19. “LOS CONVENIOS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL EN UN CONTEXTO DE MIGRACIONES LABORALES”, en AA.VV., Coordinadora Sánchez Rodas, C., 1492-2017, *Un puente jurídico entre dos mundos*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018, págs.139-186

C.2. Proyectos en últimos años

1. 1.- Miembro del Proyecto de Investigación “PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE ESPAÑA: PROYECCIÓN E IMPACTO DE SUS POLÍTICAS PALANCA Y COMPONENTES SOCIALES EN EL MARCO JURÍDICO SOCIO-LABORAL”, PID2022-1394880B-100, Financiación: 50000 euros, IP. Prof.Dra. Eva Garrido Pérez.
2. Miembro del Proyecto de Investigación “LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN ANTICIPADA DEL CAMBIO SOCIAL, TECNOLÓGICO, ECOLÓGICO Y EMPRESARIAL” Plan Estatal 2021-2023 - Proyectos Investigación No Orientada, Duración: del 01/09/2022 al 31/08/2025, Referencia: PID2021-122537NB-I00, Financiación: 45.210.44 € IP: Prof.Dr. Jesús Cruz Villalón
3. Miembro del Proyecto de Investigación FEDER 2021-22, IP CRUZ VILLALÓN, J., “POLÍTICA DE RENTAS SALARIALES: SALARIO MÍNIMO Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA” Financiación. 34.400 euros.
4. Miembro del Proyecto de investigación I+D+I RETOS 2018, RTI2018-098794-B-C33, IP Gómez Muñoz,JM., 2019 a 2021. “NUEVAS FORMAS DE NEGOCIACIÓN Y CONFLICTO COLECTIVO EN UNA ECONOMÍA DE MERCADO DIGITAL”. TÍTULO DEL PROYECTO COORDINADO: Nuevas dinámicas y riesgos sociales en el mercado de trabajo del siglo XXI: desigualdad, precariedad y exclusión social.
5. IP del Proyecto “MUJERES ESPECIALMENTE VULNERABLES ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: MUJERES DE EDAD AVANZADA Y MUJERES CON CAPACIDADES DIFERENTES”, enero a diciembre de 2020, subvencionado por la Consejería de Igualdad de la Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de la Mujer. Financiación: 10000 euros.
6. Miembro del Proyecto Europeo “SLASH WORKERS AND INDUSTRIAL RELATIONS”, Proyecto financiado por la Comisión Europea, VS/2019/0076. Participan: Universitá Cattolica del Sacro Cuore, Milán; ACTA; Universidad de Cádiz; Institute for the Study of the Societies

- and Knowledge; Bulgarian Academy of Sciences (ISKK-BAS); TELECOM Paris Tech (TPS); SMART-Belgium; Institute für Sozialwissenschaftliche Forschung, München, desde febrero de 2019 a mayo de 2021.
7. Miembro del Proyecto de investigación I+D Estatal DER2015-67342-R, "REDIRECCIONANDO EL EMPLEO HACIA EL AUTOEMPLEO: PRECARIZACIÓN DE CONDICIONES DE TRABAJO Y EMERGENCIA DE LA FIGURA DEL EMPLEADOR", dirigido por el Prof. Dr. José Manuel Gómez Muñoz, desde enero de 2016 hasta diciembre de 2018. Participación en calidad de investigadora colaboradora.
 8. Miembro del Proyecto de Excelencia I+D Estatal DER 2015-64752-P, "SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD EN EL ÁMBITO DEPORTIVO: ANÁLISIS JURÍDICO Y PROPUESTAS DE REFORMA NORMATIVA ANTE LOS RETOS FISCALES Y LABORALES DE LOS DEPORTISTAS", dirigido por el Prof. Dr. Antonio José Sánchez Pino, desde enero de 2016 hasta diciembre de 2019. Financiación: 11858 euros.

C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia en los últimos años

1. Miembro del contrato OTRI: "Elaboración de informes de adaptación al marco normativo vigente de convenios colectivos sectoriales" CPV-79140000-7, Servicio de Asesoría e Informe Jurídico, Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía. IP Prof.Dr. Jesús Cruz Villalón, desde octubre de 2020 a febrero de 2021.
2. Responsable de Dictamen pericial titulado: Informe sobre las repercusiones jurídico-laborales de las retribuciones e indemnizaciones previstas en la adenda de contrato de trabajo suscrita por el consejero delegado del Cádiz CF SAD y el director deportivo de la entidad, Julio de 2020 a Junio de 2021.
3. Miembro del contrato OTRI "La incidencia del 'Brexit' en la cooperación transfronteriza entre Gibraltar-Campo de Gibraltar y Andalucía" (PRY205/19), proyecto concedido por el Centro de Estudios Andaluces, septiembre de 2020 a septiembre de 2022. IP Profª.Dra Inmaculada González.
4. Responsable de contrato OTRI "Dictamen sobre las retribuciones variables de los miembros de Consejos de Administración, o Administradores, de empresas que han recibido financiación del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas creado en el contexto de la Covid-19", abril a septiembre de 2022.
5. Designada Presidenta de Mesa Negociadora del Convenio Colectivo de Acerinox EUROPA, SAU (centro de trabajo Palmones-Campo de Gibraltar), desde el 12 de diciembre de 2023 hasta la actualidad.

C.4. Comunicaciones y Ponencias presentadas en jornadas, seminarios y congresos nacionales e internacionales

Entre las más relevantes en los últimos años, se encuentran las siguientes:

1. "TIEMPO DE TRABAJO, HORARIOS Y REGISTRO DE JORNADA: ZONAS GRISES", Jornadas de actualización en asesoramiento jurídico, CC.OO Andalucía, Sevilla, 9 de mayo de 2024.
2. "EL IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LAS NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN LOS DESPLAZAMIENTOS TRANSNACIONALES DE TRABAJADORES", Congreso de la Red AERALABO, Cádiz, 27 de octubre de 2023.
3. "LA DETERMINACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO APLICABLE A LAS CONTRATAS DE OBRAS Y SERVICIOS: ¿TIENE UN IMPACTO DE GÉNERO?", ponencia presentada al I Congreso de la Red sobre Género, Trabajo y Vida Cotidiana: Encrucijadas para la igualdad en Iberoamérica, Cádiz, 5 de octubre de 2023.
4. "THE MINIMUM WAGE IN SPAIN: TESTING THE IMPACT IN SOME SPECIAL LABOUR RELATIONS" ponencia presentada en Fifth Fairness at Work Conference "Fairness and Work Futures", Manchester, 23-24 enero 2023
5. "El impacto de la subida del SMI en las relaciones laborales especiales", Jornadas Políticas de rentas salariales y negociación colectiva, Cádiz, 14 de octubre de 2022.
6. "CONTRATACIÓN", Jornadas sobre la reforma laboral de 2021, Jerez de la Fra, 7 de julio de 2022.
7. "LOS ACUERDOS DEL BREXIT Y LOS DESPLAZAMIENTOS DE TRABAJADORES: IMPACTO EN ESPAÑA Y GIBRALTAR", Jornadas sobre La incidencia del Brexit en la

- cooperación transfronteriza entre Gibraltar-Campo de Gibraltar y Andalucía, Algeciras, 19 de mayo de 2022.
8. "ANALISE DE XURISPRUDENCIA: DEREITO COLECTIVO", Ponencia presentada en las Jornadas O Dereito do trabalho e da Seguridade Social: entre aplicación e transformación, Universidad de Vigo, Consello Galego de Relacions Laborais, Orense, 30 de septiembre de 2021.
 9. "LA REGULACIÓN DEL TELETRABAJO EN ESPAÑA Y SU INCIDENCIA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES", Comunicación presentada al XXIII World Congress de la SIDTSS, Retos de los sistemas de legislación laboral y seguridad social, Lima, 8 septiembre de 2021.
 10. "EL TELETRABAJO HA LLEGADO PARA QUEDARSE: CUESTIONES NOVEDOSAS DE LA LEY 10/2021", Jornadas UGT Dipuactiva 21, 15 de julio y 5 de octubre de 2021.
 11. "LA RENOVACION DE LA ACCIÓN SINDICAL ANTE LAS TRANSFORMACIONES DEL LUGAR DE TRABAJO", Comunicación presentada al Congreso Nacional de la AEDTSS, Granada, 26 de noviembre de 2020.
 12. "LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL ESPAÑOL: ALGUNOS RETOS PENDIENTES", Ponencia presentada en el seminario El género en contextos penales, laborales y políticos, 6 de marzo de 2020, Jerez de la Frontera.
 13. "EL TRABAJO A TIEMPO PARCIAL: ASPECTOS JURÍDICO LABORALES", Ponencia presentada en las XXXVIII Jornadas Andaluzas de Derecho del Trabajo, Sevilla, 12 de diciembre de 2019.
 14. "MUJER Y DEPORTE: ASPECTOS CRÍTICOS LABORALES", II Seminario de Derecho del Deporte, Huelva, noviembre de 2019.
 15. "LA ACCION SINDICAL ANTE LAS TRANSFORMACIONES DEL LUGAR DE TRABAJO", Jornadas de Otoño de la AEDTSS, León, octubre de 2019.
 16. "LABORES DE CUIDADO Y CORRESPONSABILIDAD", Ponencia presentada en Curso de Verano de la UCA Feminismo. Igualdad Real. Cádiz, julio de 2019.
 17. "LA RENTA BÁSICA", intervención como ponente en mesa redonda sobre la Renta Básica, Cádiz, mayo de 2019.
 18. "LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL", FORO 16 FEMINISMO. IGUALDAD REAL. Jerez de la Frontera, abril de 2019.
 19. "MEDIDAS LEGISLATIVAS ESPAÑOLAS E ITALIANAS PARA PALIAR LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL: VIABILIDAD E IMPACTO DE UNA PRESTACIÓN DE INGRESOS MÍNIMOS", XXII World Congress ISLSSL, Turín, septiembre de 2018.
 20. "ASPECTOS LABORALES DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO", ponencia presentada en la jornada anual de la Intervención General de la Junta de Andalucía, Sevilla, mayo de 2018.

C.5. Otros modos de colaboración con Investigadores/as o Tecnólogos/as de otros centros de I+D+I públicos o privados y de reconocido prestigio, nacionales e internacionales

1. Directora General de Empleo de la Universidad de Cádiz, desde el 31 de enero de 2024.
2. Directora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Cádiz, desde diciembre de 2013 a enero de 2022.
3. Directora del Curso de Experto en Derecho del Trabajo, desarrollado en el curso 2017/18 en la Universidad de Cádiz y del máster en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Curso 2018/19.
4. Coordinadora del Máster de Mediación de la Universidad de Cádiz, febrero a diciembre de 2013.
5. Vocal desde junio de 2020 del consejo de redacción de la Revista Trabajo, Persona, Derecho y Mercado y de la revista virtual NET 21.
6. Evaluadora externa de artículos de las revistas Temas Laborales, Cuaderno de Relaciones Laborales, Trabajo, Persona, Derecho y Mercado y Laborem.
7. Evaluadora de Proyectos de Investigación, rama de Derecho, en la Universidad Católica del Perú (Lima)
8. Miembro de diversos órganos colegiados de la Universidad de Cádiz: Comité de Seguridad y Salud, Comisión de Títulos, Comisión de Acción Social, Claustro.